

AGRICOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑIA

AGRICOLA INDUSTRIAL TROPICAL S.A. AGROTROPICAL - Fue constituida en Guayaquil - Ecuador en mayo 23 de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil en junio 10 de ese mismo año con el nombre de Agrícola Industrial Tropical S.A. Agritosa. Posteriormente y mediante Escritura Pública de septiembre 30 de 1999, inscrita en octubre 21 del mismo año cambia su razón social a Agrícola Industrial Tropical S.A. Agrotropical. Su objeto social es el desarrollo y explotación agrícola, pecuaria y acuícola, en todas sus fases, desde cultivo y extracción hasta su comercialización.

Mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-12-0001123, emitida en marzo 9 del 2014, por la Superintendencia de Compañías, fue aprobado el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Quevedo, Km 16 vía Quevedo - El Empalme. Mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyente No. 0991401679001.

Operaciones - La Compañía realiza actividades de producción agraria que incluyen la etapa de preparación, recolección o cultivo de productos agrícolas tales como: cacao, trozos de madera "teca" y caña guadúa, para posteriormente ser comercializada en el mercado nacional. En el año 2015, las ventas de cacao fueron de US\$. 1.920.036,46 que representaron el 98.64% del total de los ingresos (US\$. 1,572,591, que representaron el 99% en el año 2014), teniendo como clientes a Inmobiliaria Guangala S.A. que adquiere el 092.95% de la producción (81% en el año 2014) y RistokCacao S.A. que adquiere el 7.05% (16% en el año 2014) de la producción de la Compañía. Para el establecimiento de plantación de cacao, fue diseñado modelo de siembra eficiente, contando con excelente manejo agronómico, infraestructura de riego de alta calidad, así como una buena red de drenaje en todas las haciendas que permiten que las plantas mantengan un buen nivel de humedad.

Las tierras de cultivo constituyen su principal activo las mismas que comprenden 641.15 hectáreas existentes en el año 2015 y 2014 y mantienen contratados 121 trabajadores (149 en el año 2014) para realizar las actividades operativas en las 3 haciendas. Un detalle de las haciendas y su ubicación es mencionado a continuación:

- **Rio Lindo Alto**: Está ubicada en el Km.16 de la Vía Quevedo - El Empalme, con extensión de 202.71 hectáreas, distribuidas de la siguiente manera: 146.60 hectáreas dedicadas a producción de cacao, 31.52 hectáreas a teca y 24.59 hectáreas en vías, poliducto, áreas inundables y campamento.
- **Rio Lindo Bajo**: Está ubicada en el Km. 18 Vía Quevedo - El Empalme, con extensión de 162 Has., destinadas a la producción de cacao 77.20 hectáreas, 84.80 hectáreas sin cultivos.
- **Clemencia**: Está ubicada en el Km.132 de la Vía Guayaquil - El Empalme, con extensión de 276.44 hectáreas, clasificadas como sigue: 102.90 hectáreas en cacao, 117 hectáreas en teca, 56.54 otras especies forestales.

En el año 2014, la Compañía presentó déficit en el capital de trabajo por US\$. 1,418,462 e índice de liquidez del 0.29 que refleja ciertos inconvenientes financieros para cubrir sus obligaciones corrientes; esta situación es originada básicamente por el alto endeudamiento mantenido principalmente con instituciones para financiamiento de capital de trabajo.

Aprobación de los Estados Financieros - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en junio 11 de 2016.

1. **INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA (Continuación)**

En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados a los Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas en junio 30 de 2015.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Declaración de cumplimiento. - Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.

Base de presentación. - Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las propiedades, equipos y activos biológicos, que han sido medidos a su valor razonable.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, es mencionado a continuación:

Moneda funcional. - Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros. - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos directamente atribuibles a la compra o emisión, los cuales son contabilizados en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar.** - Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar.** - Son registradas al costo al momento de la adquisición de las existencias o importación de los productos; así como de los bienes y servicios recibidos, que son utilizados en el proceso productivo.
- **Obligaciones financieras.** - Están registradas con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. Los intereses son reconocidos con cargo a los resultados.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado.** - Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

precios. La Gerencia de la Compañía considera que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado, corresponden a las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

- **Crédito.**- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Gerencia de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.
- **Liquidez.**- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Gerencia de la Compañía considera que se encuentra expuesta a este riesgo, por las actividades del negocio, por lo que requiere de financiamiento externo en las instituciones financieras.

Provisión para cuentas incobrables.- La provisión es determinada cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar las cuentas por cobrar de acuerdo a los términos originalmente establecidos. El saldo de la provisión es revisado periódicamente y ajustado conforme a lo establecido por la legislación tributaria vigente, con el propósito de cubrir pérdidas potenciales de la cartera. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión, la diferencia no cubierta por la provisión es contabilizada directamente en los resultados del periodo.

Existencias.- Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son enviadas a los resultados del año.

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Propiedades, planta y equipos, neto.- Están registrados al costo, excepto por terrenos, infraestructura, equipo de riego, construcciones y edificaciones, registrados a valor de mercado mediante valoración realizada en los años 2012, 2013 y 2015 por un perito valuador independiente. Dichos activos están expresados a su valor razonable determinado en la fecha de tasación menos su depreciación acumulada. La depreciación de las propiedades, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipos son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	4%
Instalaciones	5%
Maquinarias y equipos - equipo de riego	5%
Maquinarias y equipos - equipo de fumigación y otros	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Inversión en acciones.- Está registrada al costo. Los dividendos en efectivo son registrados en ingresos cuando son percibidos o son declarados por las compañías emisoras.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Activos biológicos, neto.- Los activos biológicos (plantaciones de cacao, teca y caña guadua) son reconocidos en los estados financieros y valuados a su valor razonable, menos los costos estimados que serían incurridos hasta su punto de venta, de acuerdo a lo establecido por la NIC 41 - Activos Biológicos. Las ganancias o pérdidas surgidas por causa del reconocimiento inicial del activo biológico a su valor razonable, menos los costos estimados en el punto de venta, así como las surgidas por todos los cambios sucesivos en el valor razonable, son registradas en el estado de ganancias y pérdidas.

Activo y pasivo por impuestos corrientes.- Los activos por impuestos corrientes representan créditos tributarios que pueden ser compensados mensualmente, o utilizados anualmente para liquidar el impuesto a la renta a pagar de la Compañía, o ser objeto de devolución en aplicación a la normativa tributaria establecida en cada caso particular. Los pasivos por impuestos corrientes corresponden a obligaciones fiscales que son compensadas o pagadas mensualmente; así como provisionadas al cierre del ejercicio como es el caso del impuesto a la renta de la Compañía.

Jubilación patronal y desahucio.- El Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Compañía registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales. Este estudio incluye además cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Compañía.

Pasivo por impuesto diferido.- Representa el impuesto a la renta calculado sobre el importe neto del avalúo realizado a las propiedades, planta y equipos y activos biológicos por la tasa de impuesto a renta corporativa vigente a la fecha de la tasación (nota 7 y 8). El pasivo por impuesto diferido sería debitado en su totalidad en el evento que las propiedades, plantas y equipos sean vendidos, generándose crédito al patrimonio en la cuenta de reserva por valuación. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo por impuesto diferido no ha sido regularizado con la reserva por valuación en función a lo establecido en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407, emitido en diciembre 31 de 2014, en la que se realizaron reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno agregando que el gasto de depreciación correspondiente a los activos revaluados será no deducible.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva por valuación.- Esta originada por el ajuste a valor de mercado de las propiedades planta y equipos y de los activos biológicos. El saldo acreedor de la reserva por valuación puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas en la medida que el activo revaluado sea utilizado, se produzca la baja o su enajenación. El saldo acreedor de la mencionada cuenta proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF, así como las mediciones posteriores, no podrán ser capitalizados.

Reconocimiento de ingresos.- La Compañía reconoce principalmente ingresos por venta de cacao, cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.- La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Gastos financieros.- Son registrados bajo el método del devengado y están originados por préstamos concedidos por partes relacionadas e instituciones financieras.

2. **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicaran la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad; si la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Gerencia de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2015, representa principalmente saldos en cuentas corrientes pertenecientes al Banco Bolivariano C.A. y Banco Pichincha C.A. por US\$. 234,686 y US\$. 24,640, respectivamente, los mismos que están disponibles a la vista y sobre los cuales no existen restricción que limiten su uso. Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a efectivo en caja por US\$. 8,750.

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Parte relacionada:		
Promotora Agrotropical Colombia S.A.S.	97,661	62,320
Pasan:	97,661	62,320

4. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)**

	2015	2014
	(Dólares)	
Vienen:	97,661	62,320
Cientes	52,092	11,940
Funcionarios y empleados	4,153	1,838
Otras	<u>7,828</u>	<u>1,392</u>
Subtotal	161,734	77,490
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(<u>2,394</u>)	(<u>2,394</u>)
Total	<u>159,340</u>	<u>75,096</u>

Promotora Agrotropical Colombia S.A.S. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde a saldo de préstamo otorgado en el año 2009 por US\$. 605,729, la misma que genera un interés del 9,5% anual y no tiene fecha específica de vencimiento. En adición, en el año 2015, incluye importe por cobrar por US\$. 35,341, originados por venta de acciones a Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (nota 9).

Cientes - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente saldos por cobrar a Inmobiliaria Guangala S.A. por US\$. 48,001 y US\$. 6,842, respectivamente. Las cuentas por cobrar a clientes no devengan intereses y vencen aproximadamente en 90 días.

5. **EXISTENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Insumos	124,618	158,838
Combustibles	51,744	867
Suministros y materiales	<u>19,128</u>	<u>9,265</u>
Total	<u>195,490</u>	<u>168,970</u>

Insumos - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan materiales de operación, como fertilizantes y agroquímicos existentes en las bodegas ubicadas en la Hacienda Rio Alto, los mismos que serán utilizados en la medida que son requeridos para el mantenimiento periódico y preparación de suelo que efectúa la Compañía en las diversas haciendas.

6. **ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	219,669	180,258
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	11,511	28,573
Crédito tributario de impuesto a la renta	10,711	55,559
Anticipo de impuesto a la renta	<u>8,439</u>	<u>24,165</u>
Total	<u>250,330</u>	<u>288,555</u>

6. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)

Impuesto al Valor Agregado (IVA).- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA), originados en la adquisición de combustibles, lubricantes y suministros, utilizados en la producción de cacao que están pendientes de gestionar su recuperación previa solicitud al Organismos de Control conforme lo establece las disposiciones tributarias vigentes.

Retenciones en la fuente y crédito tributario de impuesto a la renta.- El saldo a favor de retenciones en la fuente de acuerdo a la normativa tributaria vigente pueden ser utilizadas directamente como crédito tributario sin intereses en el impuesto a la renta que cause en el ejercicio corriente o en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración. En caso que las retenciones en la fuente sean mayores al impuesto causado o no exista impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar el pago en exceso o presentar reclamo de pago indebido.

Anticipo de impuesto a la renta: Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado en la declaración anual del impuesto a la renta de la Compañía, que es presentada en abril de cada año.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Terrenos	2,980,720	2,323,036
Maquinarias y equipos	2,099,727	1,097,760
Instalaciones	1,684,930	1,372,364
Edificios	419,097	435,308
Vehículos	66,860	66,860
Equipos de computación	32,215	31,421
Muebles y equipos de oficina	18,537	17,532
Otros	<u>0</u>	<u>11,281</u>
Subtotal	7,302,086	5,355,562
Menos: Depreciación acumulada	<u>(2,342,647)</u>	<u>(1,761,203)</u>
Total	<u>4,959,439</u>	<u>3,594,359</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de las propiedades, planta y equipos neto, es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	3,594,359	3,615,960
Más: Avalúo	1,356,094	0
Más: Adiciones	54,318	10,209
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(45,332)</u>	<u>(31,810)</u>
Saldo final, neto	<u>4,959,439</u>	<u>3,594,359</u>

Avalúo.- En diciembre 17 de 2015, fue realizada la tasación de propiedades, planta y equipos efectuada por el Ing. Augusto Bueno Cifuentes, perito valuador calificado ante la

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)

Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el Registro No. SC-RNP-2-066. Para establecer el valor razonable de terrenos, infraestructura, equipo de riego, construcciones y edificaciones, el perito tomó en consideración la demanda y cotización en el mercado de bienes y raíces agrícolas, especialmente, predios cercanos a Quevedo y con acceso a los ríos del sector. El importe neto generado por el avalúo ascendió a US\$. 1,356,094. Adicionalmente, la Compañía contabilizó en función al mencionado incremento, el correspondiente pasivo por impuesto por US\$. 184,567, como resultado de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 22% vigente para el año 2015, consecuentemente, originó crédito a reserva por valuación en el patrimonio por US\$. 1,171,527.

A la fecha de emisión del presente informe (Junio 11 de 2016), la Gerencia de la Compañía no ha cumplido con la Resolución No. 00.Q.ICI.013 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 146 de agosto 22 del 2000 en lo relativo a: (1) Que la Junta General de Accionistas de la Compañía apruebe la contratación del perito valuador que realizó las tasaciones antes descritas y los informes emitidos por dicho profesional; y (2) Rendir declaración juramentada ante Notario Público por el representante legal de la Compañía y el perito valuador, sobre la existencia de la propiedad, planta y equipo, su estado de conservación, así como sobre su correcta valuación a valor de mercado.

Garantías. - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las Haciendas están entregadas en garantía por préstamos con instituciones financieras y personas naturales.

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Cultivos de Cacao:		
En producción	5,551,997	3,613,290
En proceso	0	430,431
Cultivos de Teca:		
En proceso	<u>3,281,036</u>	<u>2,295,042</u>
Subtotal	8,833,033	6,338,763
Menos: Depreciación acumulada en cultivos de cacao	<u>(2,857,712)</u>	<u>(2,213,730)</u>
Total	<u>5,975,321</u>	<u>4,125,033</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de los activos biológicos neto, es como sigue:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	4,125,033	4,201,293
Más: Avalúo en cultivos de cacao	965,974	0
Más: Avalúo en cultivos de teca	985,994	0
Más: Mejoras en los cultivos	0	1,230
Menos: Cargo anual de depreciación	<u>(101,680)</u>	<u>(77,490)</u>
Saldo final, neto	<u>5,975,321</u>	<u>4,125,033</u>

8. ACTIVOS BIOLÓGICOS, NETOS (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle de las hectáreas cultivadas, es el siguiente:

	2015	2014
	(Hectáreas cultivadas)	
Cacao	326.60	326.72
Teca	<u>133.25</u>	<u>133.86</u>
Total	<u>459.85</u>	<u>460.58</u>

Avalúo.- En diciembre 17 de 2015, fue realizada la tasación de propiedades, planta y equipos efectuada por el Ing. Augusto Bueno Cifuentes, perito valuador calificado ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con el Registro No. SC-RNP-2-066. Para establecer el valor razonable de las plantaciones de cacao y teca. El importe neto generado por el avalúo ascendió a US\$. 1,951,968. Adicionalmente, la Compañía contabilizó en función al mencionado incremento, el correspondiente pasivo por impuesto por US\$. 489,948, como resultado de aplicar la tasa de impuesto a la renta del 22% vigente para el año 2015, consecuentemente, originó crédito a reserva por valuación en el patrimonio por US\$. 1,462,020.

9. INVERSIONES EN ACCIONES, NETO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	% Participación	2015	2014
		(Dólares)	
Decco S.A.	35	228,444	252,160
Promotora Agrotropical Colombia S.A.S.	1.5	<u>0</u>	<u>107,047</u>
Subtotal		228,444	359,207
Menos: Provisión por valuación de inversiones		(60,904)	(86,759)
Total		<u>167,540</u>	<u>272,448</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de las inversiones en acciones neto, es como sigue:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	272,448	272,448
Menos: Venta de acciones	(81,192)	0
Menos: Ajuste de inversiones en Decco S.A.	<u>(23,716)</u>	<u>0</u>
Saldo final, neto	<u>167,540</u>	<u>272,448</u>

Promotora Agrotropical Colombia S.A.S.- En el año 2015, se realizó venta de 2.500.000 acciones ordinarias a un valor nominal de \$. 10 COP (pesos colombianos) cada una. Las acciones fueron vendidas a favor de Promotora de Inversiones Ruitoque S.A. (sociedad colombiana), las mismas que tendrán un precio máximo de venta de \$. 105,000,000 COP (pesos colombianos). En adición, la Compañía, reconoció pérdida por venta de acciones contabilizando débitos: resultados del periodo por US\$. 45,851; activos financieros por US\$. 35,341 (nota 4) y crédito: inversiones en acciones por US\$. 81,192.

10. OBLIGACION FINANCIERA Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACION A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
<u>Banco Bolívariano C.A.</u>		
Corresponde a saldo de préstamo concedido en agosto 7 de 2015 por US\$. 100,000 destinado para capital de trabajo, con tasa de interés del 9.70% anual y con vencimiento en febrero 3 de 2016. En noviembre 5 de 2015, se realizó el primer abono por US\$. 50,000	50,000	0
Subtotal	50,000	0
Más: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo Corporación Financiera Nacional (CFN)	0	71,777
Total	50,000	71,777

11. OBLIGACIONES CON PERSONAS NATURALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Marta Solla Iglesias	230,000	230,000
Miguel Nacer Chavarría	0	50,000
Total	230,000	280,000

Marta Solla Iglesias - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a préstamos recibidos en marzo de 2014 y marzo de 2009 por US\$. 110,000 y US\$. 120,000, ambas con tasas de interés del 10% anual y con vencimientos en abril 30 de 2020.

Miguel Nacer Chavarría - Al 31 de diciembre de 2014, representa renovación de préstamo recibido en marzo del 2009, con tasa de interés del 11% anual. Cabe mencionar, que dicho préstamo fue cancelado en enero del 2015.

12. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Proveedores		
Anticipo de clientes	122,737	213,873
Partes relacionadas:	70,307	91,487
Accionistas		
Promotora Agrotropical Colombia S.A.S.	47,512	47,723
Total	240,556	495,729
	240,556	848,812

12. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

Proveedores - Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan importes por pagar por adquisiciones de bienes y servicios, que no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 30 y 60 días plazo.

Partes relacionadas - Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía reclasificó la obligación que mantenía con Promotora Agrotropical Colombia S.A.S. por US\$. 495,729 con el objeto de realizar el aumento de capital en concordancia con el acta de Junta General de Accionistas celebrada en junio 30 de 2015 (nota 17). Al 31 de diciembre de 2014, el saldo registrado a favor de Promotora Agrotropical Colombia S.A.S. corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo, que devenga el 9.5% de intereses y no tiene fecha específica de vencimiento, sus pagos son realizados en función a la disponibilidad de flujo de la Compañía. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el pasivo relativo a los accionistas corresponde al saldo por pagar de la distribución de dividendos de las utilidades de los años 2008 y 2009, aprobados en acta de Junta General de Accionistas.

13. PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	20,405	18,553
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	13,415	15,650
Impuesto a la renta por pagar	<u>8,880</u>	<u>68,242</u>
Total	<u>42,700</u>	<u>102,445</u>

14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
Participación de trabajadores en las utilidades (Incluye US\$. 22,221 año 2015 y US\$. 3,464 año 2014)	23,079	28,515
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	11,772	11,592
Fondo de reserva	7,079	4,854
Vacaciones	4,015	22,300
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>0</u>	<u>993</u>
Subtotal	<u>45,945</u>	<u>68,254</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):		
Aportes al IESS	4,061	63,014
Préstamos quirografarios	<u>84</u>	<u>3,988</u>
Subtotal	<u>4,145</u>	<u>67,002</u>
Otros:		
Intereses por pagar	236,414	557,906
Sueldos por pagar	<u>27</u>	<u>0</u>
Subtotal	<u>236,441</u>	<u>557,906</u>
Total	<u>286,531</u>	<u>693,162</u>

14. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

Intereses por pagar.- Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía reclasificó parte de la provisión que mantiene con Promotora Agrotropical Colombia S.A.S. por US\$. 327,427 con el objeto de realizar el aumento de capital en concordancia con al acta de Junta General de Accionistas celebrada en junio 30 de 2015 (nota 17). Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente saldo de provisión de intereses por US\$. 111,194 pendientes de ser cancelados a Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador.

En los años 2015 y 2014, el movimiento de beneficios sociales, fue el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Saldo Inicial	68,254	66,695
Más: Provisiones	169,913	51,060
Menos: Pagos	(192,222)	(49,501)
Saldo Final	<u>45,945</u>	<u>68,254</u>

15. **OBLIGACIONES A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Parte relacionada:		
Acreeedores	732,498	732,498
United Bank of Switzerland AG (UBS AG)	250,080	0
Trucorp Incorporated Limitada Inc.	<u>100,000</u>	<u>0</u>
Total	<u>1,082,578</u>	<u>732,498</u>

Acreeedores.- Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, representan préstamos recibidos en junio 30 del 2006 del Señor Mario Castaño por US\$. 400,000, con tasa de interés del 10.50% anual y con vencimiento en enero 25 del 2017 y garantizado con pagaré. Adicionalmente, incluye préstamo recibido en diciembre 16 del 2007, de la Señora Edda Ramírez por US\$. 332,498, con tasa de interés del 12% anual y con vencimiento en enero 16 del 2018.

United Bank of Switzerland AG (UBS AG).- Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a dos préstamos concedidos en abril 23 de 2015: (1) US\$. 150,040 con tasa de interés del 2.16% anual y vencen en 36 meses plazo, (2) US\$. 100,040 con tasa de interés del 1.86% anual y vencen en 24 meses plazo.

Trucorp Incorporated Limitada Inc.- Al 31 de diciembre de 2015, representa préstamo recibido en abril del 2015 de Trucorp Incorporated Limitada Inc. (sociedad estadounidense) por US\$. 100,000, con tasa de interés del 12% anual y vencen en doce meses plazos.

16. **JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Jubilación patronal - Pasan:	142,586	142,586

16. JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO (Continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal - Vienen:	77,285	142,586
Indemnización por desahucio	<u>3,771</u>	<u>3,938</u>
Total	<u>81,056</u>	<u>146,524</u>

En los años 2015 y 2014, el movimiento de la jubilación patronal y desahucio, es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	146,524	146,524
Menos: Pagos	(2,768)	0
Menos: Ajuste	<u>(62,700)</u>	<u>0</u>
Saldo al final del año	<u>81,056</u>	<u>146,524</u>

En abril 14 de 2016, fue emitida por Consultores Matemáticos Asociados Macromath Cía. Ltda., quienes realizaron la valoración actuarial, la misma que fue determinada con base al método de la Unidad de Crédito Proyectada. Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Salario básico unificado (US\$.)	354	340
Número de empleados	117	149
Tasa de interés actuarial real (anual)	5%	5%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	1.5%	1.5%

En mayo 15 de 2015, fue emitida por Consultores Matemático Asociados Macromath Cía. Ltda., quién determinó al cierre del ejercicio fiscal 2014, provisión por jubilación patronal por US\$. 74,346 y provisión por desahucio por US\$ 4,598, existiendo una diferencia en exceso por ajustar que asciende a US\$. 67,580, con relación a los importes registrados en los saldos de los estados financieros de la Compañía.

17. CAPITAL SOCIAL Y APORTE DE CAPITAL EN TRAMITE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

Capital social. - Al 31 de diciembre de 2015, representa 1.840.202 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 4.00 cada una. Al 31 de diciembre de 2014, representó 1.590.202 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 4.00 dólares cada una. Un detalle de su conformación, al 31 de diciembre de 2015, es el siguiente:

	<u>Acciones</u>	<u>Dólares</u>	<u>%</u>
Promotora Agrotropical Colombia S.A.S.	1.022.156	4,088,624	55.5459%
Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador	460.861	1,843,444	25.0440%
Agrícola Bananera Tropical (AGRIBATROP) S.A.	<u>78.749</u>	<u>314,996</u>	<u>4.2794%</u>
Pasan:	1.561.766	6,247,064	84.8693%

17. CAPITAL SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL EN TRAMITE (Continuación)

	<u>Acciones</u>	<u>Dólares</u>	<u>%</u>
Vienen:	1.561.766	6,247,064	84.8693%
Agrícola Industrial Tropical S.A. AGROTROPICAL	41.885	167,540	2.2761%
Hidalgo Diana Daniela	26.666	106,664	1.4491%
ECOFSA, Casa de Valores S.A.	990	3,960	0.0538%
FORBICE S.A.	944	3,776	0.0513%
Fundación Arizona Management	568	2,272	0.0309%
CAMARO S.A.	448	1,792	0.0243%
Corporación Civil Bolsa de Valores de Quito	10	40	0.0005%
Inversiones Dogo DOGOSA S.A.	3	12	0.0002%
66 accionistas minoritarios (personas naturales)	<u>206.922</u>	<u>827,688</u>	<u>11.2445%</u>
Total	<u>1.840.202</u>	<u>7,360,808</u>	<u>100.0000%</u>

La Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de varias informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social corresponde a un accionista extranjero, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto del referido accionista extranjero. La información del ejercicio fiscal 2014 fue presentada en abril 29 de 2015. Con relación al ejercicio fiscal 2015, dicha información no ha sido presentada ante dicho Organismo de Control.

La Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del Servicio de Rentas Internas (SRI), publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012, con última reforma en febrero 15 de 2013, requiere que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria entre otras informaciones, la identidad, RUC, domicilio o residencia fiscal de los Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. La información del ejercicio fiscal 2015 fue presentada en abril 22 de 2016, la relacionada al ejercicio fiscal 2014 fue presentada en abril 21 de 2015.

En el año 2015, la Compañía procedió a reclasificar obligaciones que mantenía con Promotora Agrotropical Colombia S.A.S. por US\$. 495,729 (nota 12), e intereses por pagar por US\$. 327,427 (nota 14), ambos valores fueron cancelados mediante la compensación de créditos por la venta de 2.500.000 acciones ordinarias y nominativas (nota 9). En adición, aumento de capital en trámite por US\$. 176,844 realizado en el año 2014, con el objeto de realizar el aumento de capital. En consecuencia, a acta de Junta General de Accionista, celebrada en junio 30 de 2015, en la que se resolvió aumentar el capital social en US\$. 1,000,000, mediante la emisión de 250.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 4.00 cada una. De tal manera, que el capital suscrito de la Compañía sea de US\$. 7,360,808.

Aumento de capital en trámite.- Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía procedió a reclasificar la obligación que mantenía con Fondo País por US\$. 176,844 como aumento de capital en trámite dando cumplimiento al acuerdo de capitalización firmada entre los accionistas de Agrícola Industrial Tropical S.A. Agrotropical, Fondo Colectivo de Inversión Fondo País Ecuador y Promotora Agrotropical Colombia S.A.S., donde declaran que el dinero que los inversionistas entreguen y los intereses generados hasta la culminación del proceso de capitalización serán considerados como aportes para participar en el capital de la compañía Agrotropical Ecuador aplicando los mecanismos legales e idóneos.

18. VENTAS, NETAS

En los años 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

18. VENTAS, NETAS (Continuación)

	2015	2014
	(Dólares)	
Cacao	1,920,036	1,572,591
Teca	1,010	1,737
Otros	<u>25,545</u>	<u>6,034</u>
Total	<u>1,946,591</u>	<u>1,580,362</u>

19. GASTOS DE ADMINISTRACION

En los años 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	106,580	109,663
Honorarios profesionales	50,926	27,234
Gastos generales	37,900	25,777
Responsabilidad patronal	26,018	21,191
Impuestos y contribuciones	15,965	523
Gastos legales	12,185	457
Arriendo	3,239	3,533
Mantenimientos	2,524	724
Servicios básicos	1,033	209
Otros	<u>1,572</u>	<u>23,174</u>
Total	<u>257,942</u>	<u>212,485</u>

20. GASTOS FINANCIEROS

En los años 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Intereses con terceros	154,938	183,068
Intereses bancarios	6,620	4,353
Comisiones bancarias	2,776	3,600
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	1,271	5,451
Multas	134	0
Otros	<u>17,213</u>	<u>13,833</u>
Total	<u>182,952</u>	<u>210,305</u>

21. IMPUESTO A LA RENTA

En los años 2015 y 2014, la Compañía realizó las siguientes conciliaciones tributarias para establecer el impuesto a la renta causado del ejercicio económico:

	2015	2014
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta - Pasan:	148,139	23,091

21. **IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)**

	2015	2014
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta - Vienen:	148,139	23,091
Menos:		
15% Participación de trabajadores	(22,221)	(3,464)
Deducción por pagos a trabajadores con discapacidad	(22,045)	0
Más:		
Gastos no deducibles	<u>115,678</u>	<u>81,990</u>
Base imponible	<u>219,551</u>	<u>101,617</u>
22% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	<u>48,301</u>	<u>22,356</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2015	2014
	(Dólares)	
<u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2015 y 2014</u>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2015 y 2014	27,874	30,790
Impuesto a la renta (22% años 2015 y 2014)	<u>48,301</u>	<u>22,356</u>
Impuesto a la renta a liquidar, mayor valor entre el Impuesto a la renta causado y el anticipo de Impuesto a la renta calculado	<u>48,301</u>	<u>30,790</u>

Mediante Decreto No.374 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 209 de junio 8 de 2010, fue reformada la legislación tributaria y principalmente el cálculo relacionado con el impuesto a la renta, determinándose que el impuesto a la renta será el importe mayor entre el anticipo calculado de impuesto a la renta y el impuesto a la renta causado del año. En razón a lo comentado, el impuesto a la renta anual fue establecido en US\$. 48,301 para el año 2015 y US\$. 30,790 para el año 2014.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la liquidación del impuesto a la renta a la fecha de presentación de la respectiva declaración sería el siguiente:

	2015	2014
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	48,301	30,790
Menos: Anticipo pagado	(12,148)	(17,943)
Menos: Retenciones en la fuente	(19,216)	(15,726)
Menos: Crédito tributario de años anteriores	<u>(27,648)</u>	<u>(15,726)</u>
Saldo final a favor de la Compañía	<u>(10,711)</u>	<u>(2,879)</u>

21. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2012 al 2014, no han sido revisadas por la autoridad fiscal. La Gerencia de la Compañía considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas. La facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación tributaria, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo, en 3 años contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.

22. UTILIDAD (PERDIDA) POR ACCION

La utilidad (pérdida) por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad (pérdida) neta del ejercicio atribuible a los Accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el ejercicio 2015 y 2014.

23. COMPROMISOS

La Compañía mantiene suscrito contratos con Inmobiliaria Guangala S.A., con el propósito de abastecer oportunamente del producto cacao CCN51 de buena fermentación, los cuales tienen un tiempo máximo de entrega en octubre, diciembre de 2015 y enero de 2016 (abril, noviembre y diciembre correspondientes al año 2014) pactados a precios que oscilan entre US\$. 140 el quintal (US\$. 142 en el año 2014). Estos contratos adicionalmente estipulan que en caso que el Gobierno decreta aumento sobre el 0,25% que se cancela a Agrocalidad para emitir el certificado de calidad, esa diferencia será descontada al llegar el producto a la Planta.

24. CONCENTRACION DE CREDITO

La Compañía presenta una importante relación de negocios con Inmobiliaria Guangala S.A. que ha significado ingresos por US\$. 1,651,151 en el año 2015 (US\$. 1,279,441 fue en el año 2014) que corresponden al 85% de los ingresos totales (81% fue en el año 2014).

25. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe..

26. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y hasta la fecha de emisión de este informe (junio 11 de 2016), no se produjeron eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.